

GESTIÓ I SERVEIS TRADE CENTER, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo dispuesto en el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, y en lo menester extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la compañía sito en la ciudad de Barcelona, Moll de Barcelona, s/n, Edifici Est, 1.ª planta, el 13 de junio de 2008, a las 10:30 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el 14 de junio de 2008, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión de la compañía.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Quinto.—Cese y nombramiento de los miembros del Órgano de Administración de la compañía.

Sexto.—Nombramiento de Auditores de cuentas para el ejercicio 2008.

Séptimo.—Concesión de facultades para la elevación a público de los acuerdos adoptados.

A partir de la presente convocatoria los socios podrán examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general de accionistas.

Desde la publicación de la presente convocatoria, los socios podrán solicitar por escrito con anterioridad a la Junta general de accionistas, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día y demás a que se refiere al artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Los accionistas que no asistan personalmente a la Junta general podrán hacerse representar en la misma por medio de otra persona, cumpliendo los requisitos y formalidades exigidos por los Estatutos sociales y por la Ley de Sociedades Anónimas.

Los accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la convocatoria de una Junta general de accionistas incluyendo uno o más puntos en el orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria.

Barcelona, 29 de abril de 2008.—El Secretario no Consejero del Consejo de Administración, Manuel Farnós Jaques.—26.619.

GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE INSULAR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en el domicilio sito en Palma de Mallorca, en las instalaciones de Tirme, Edifici de Noves Technologies, en Son Canut, el próximo día 18 de junio de 2008 a las 18:30 horas, en primera convocatoria y, en el domicilio social situado en la calle Eusebio Estada, 37-3.º de Palma de Mallorca, el día 19 de junio de 2008 a las 18:30 horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado, y censura de la gestión del órgano de administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta o designación de interventores al efecto.

A partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y obtener de la entidad su entrega de forma inmediata y gratuita.

Se hace constar a los señores accionistas, que podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de esta Junta o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del día.

Palma de Mallorca, 21 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración. Pavimentos y Hormigones Carreras, S.A. Representada por Óscar Carreras Medina.—25.053.

GESTIÓN Y ASESORAMIENTO ACCIONARIAL, S. L.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle Gran Vía, 26, 2.ª, Madrid, el día 23 de junio de 2008, a las 11,00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 24 de junio de 2008 en el mismo lugar y hora, conforme al siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como la propuesta sobre la aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Administrador.

Tercero.—Revocación de todos los poderes concedidos por la sociedad anteriores al 27 de diciembre de 2007.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción y aprobación, si procede, del Acta de la sesión.

Los señores accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta, así como a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío de tales documentos.

Madrid, 21 de abril de 2008.—El Administrador, Anas-tasio del Toro.—25.239.

GIBELLER, S. A.

(Sociedad escindida)

GIBELLER 1924, S. L.

(Sociedad beneficiaria)

Se hace público que la Junta general, extraordinaria y universal de socios de Gibeller, S. A., celebrada el pasado 22 de marzo de 2008, aprobó por unanimidad la escisión parcial de la sociedad, mediante la segregación y aportación de una parte de su patrimonio social, que constituye una unidad económica autónoma, a favor de una sociedad de nueva constitución denominada Gibeller 1924, S. L., en los términos y condiciones que constan en el proyecto de escisión suscrito por el Administrador de la sociedad y depositado en el Registro Mercantil de Alicante. Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y el balance de escisión. Los acreedores pueden oponerse a la escisión en los términos establecidos en el art.º 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes contado a partir del último aviso de escisión.

San Juan de Alicante (Alicante), 15 de abril de 2008.—Administrador único, Luis Torregrosa Leal.—24.500.

y 3.ª 6-5-2008

GOLF AIGÜESVERDS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Se comunica a los señores accionistas que el Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, sito en Tarragona, carretera de Reus a Cambrils, sin número, kilómetro 1.8, «Mas Guardia», 43206 Reus, el día 12 de junio del 2008, a las diez horas y media en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, el día 13 de junio del 2008, en el mismo lugar y hora, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Aprobación o censura de la Gestión Social del Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Cuarto.—Protocolización.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de examinar, en la forma ordenada en los artículos 112 y 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, la documentación e información que señalan.

Tendrán derecho a asistir a la Junta aquellos titulares de las acciones que figuren inscritas en el libro social correspondiente con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la misma.

Barcelona, 28 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Jordi Robinat Català.—26.611.

GORINVEST ACTIUS MOBILIARIS, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca la Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, sito en Barcelona, calle Rambla de Cataluña, número 38, novena planta, el próximo día 10 de junio de 2008, a las trece horas treinta minutos, en primera convocatoria, y el día 11 de junio siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales, de la propuesta de aplicación del resultado y del informe de gestión correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Aprobación y ratificación de la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Tercero.—Reelección y/o nombramiento, en su caso, de Consejeros. Modificación, en su caso, del número de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o nombramiento, en su caso, de Auditores de Cuentas.

Quinto.—Modificación, en su caso, del artículo quinto de los Estatutos Sociales relativo al capital social, mediante la reducción y simultáneo aumento del capital social y/o, en su caso, la modificación de las cifras de capital inicial y estatutario máximo.

Sexto.—Sustitución, en su caso, de la entidad Depositaria, con la consiguiente modificación de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.—Delegación de facultades.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción y aprobación, si procede, del Acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el correspondiente informe de gestión y de auditores de cuentas. Asimismo, estarán a disposición de los accionistas, para su examen en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones de los Estatutos Sociales propuestas, y el informe sobre las mismas, formuladas por los administradores, pudiendo los accionistas pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas que con cinco días de antelación a la fecha en que ha de celebrarse la misma, se hallen inscritos en el Registro Contable correspondiente, debiendo acreditarse a través del oportuno certificado de legitimación expedido por la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores (Iberclear) o sus entidades participadas.

Del mismo modo, y de acuerdo con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa a los Señores accionistas que sus datos personales son incorporados en un fichero cuyo responsable es Gorinvest Actius Mobiliaris, SICAV, Sociedad Anónima, con la finalidad de llevar a cabo la gestión y administración de la sociedad y el desarrollo, cumplimiento y control de la relación accionarial. El accionista puede ejercitar su derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose por escrito a: Gorinvest Actius Mobiliaris, SICAV, Sociedad Anónima, en Rambla Catalunya, 38, noveno, código postal 08007 de Barcelona.

Barcelona, 25 de marzo de 2008.—La Secretaria del Consejo de Administración, doña Nuria Martín Barnés.—26.745.

GOVER ACTIUS MOBILIARIS, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca la Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, sito en Barcelona, calle Rambla de Catalunya, número 38, novena planta, el próximo día 10 de junio de 2008, a las trece horas, en primera convocatoria, y el día 11 de junio siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales, de la propuesta de aplicación del resultado y del informe de gestión correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Aprobación y ratificación de la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Tercero.—Reelección y/o nombramiento, en su caso, de Consejeros. Modificación, en su caso, del número de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o nombramiento, en su caso, de Auditores de Cuentas.

Quinto.—Modificación, en su caso, del artículo quinto de los Estatutos Sociales relativo al capital social, mediante la reducción y simultáneo aumento del capital social y/o, en su caso, la modificación de las cifras de capital inicial y estatutario máximo.

Sexto.—Sustitución, en su caso, de la entidad Depositaria, con la consiguiente modificación de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.—Delegación de facultades.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción y aprobación, si procede, del Acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el correspondiente informe de gestión y de auditores de cuentas. Asimismo,

estarán a disposición de los accionistas, para su examen en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones de los Estatutos Sociales propuestas, y el informe sobre las mismas, formuladas por los administradores, pudiendo los accionistas pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas que con cinco días de antelación a la fecha en que ha de celebrarse la misma, se hallen inscritos en el Registro Contable correspondiente, debiendo acreditarse a través del oportuno certificado de legitimación expedido por la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores (Iberclear) o sus entidades participadas.

Del mismo modo, y de acuerdo con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa a los señores accionistas que sus datos personales son incorporados en un fichero cuyo responsable es Gover Actius Mobiliaris, SICAV, Sociedad Anónima, con la finalidad de llevar a cabo la gestión y administración de la sociedad y el desarrollo, cumplimiento y control de la relación accionarial. El accionista puede ejercitar su derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose por escrito a: Gover Actius Mobiliaris, SICAV, Sociedad Anónima, en Rambla Catalunya, 38, noveno, código postal 08007 de Barcelona.

Barcelona, 25 de marzo de 2008.—La Secretaria del Consejo de Administración, doña Nuria Martín Barnés.—26.731.

GRAN ASTRON, S. L. (Sociedad absorbente)

ADALBO, S. L. (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión por absorción

Se hace público que las Juntas Generales extraordinarias y universales de accionistas de las citadas sociedades, celebradas todas ellas el 21 de abril de 2008 aprobaron, todas ellas por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por «Gran Astron, Sociedad Limitada», de «Adalbo, Sociedad Limitada», con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y traspaso en bloque a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen sus patrimonios a la sociedad absorbente, y sin ampliación del capital social de la sociedad absorbente, por ser ésta titular del cien por cien del capital de las sociedades absorbidas, todo ello en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Madrid.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Madrid, 25 de abril de 2008.—Ramón Alabart Ferrer, Administrador único de Gran Astron, Sociedad Limitada, y Administrador Único de Adalbo, Sociedad Limitada.—25.851. 2.ª 6-5-2008

GRANEROS DE TENERIFE, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbente)

IMPORTADORA REGIONAL DE ÁRIDOS, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que las Juntas Generales de las sociedades señaladas en el encabezamiento, celebradas ambas el 24 de abril de 2008,

aprobaron, también en ambas por unanimidad y quórum suficientes, su fusión mediante la absorción por Graneros de Tenerife, Sociedad Limitada de Importadora Regional de Áridos, Sociedad Limitada, en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los administradores de las sociedades intervinientes, depositado en el Registro Mercantil de Santa Cruz de Tenerife, y sobre la base de los balances de fusión cerrados al 31 de julio de 2007, también aprobados por las reseñadas Juntas.

A efectos de lo dispuesto en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de oposición del que disponen los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas en el plazo de un mes a partir de la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de fusión.

Santa Cruz de Tenerife, 24 de abril de 2008.—Don Modesto Campos Castro, persona física designada por Hercamca 3, Sociedad Limitada, mercantil Presidente del Consejo de Administración de Graneros de Tenerife, Sociedad Limitada y de Importadora Regional de Áridos, Sociedad Limitada.—26.878. 1.ª 6-5-2008

GRANITOS DE LOS PEDROCHES, S. A.

Junta general de accionistas 2008

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general de accionistas que se celebrará en segunda convocatoria el día 26 de junio, jueves, a las veinte horas, en el salón de actos de Adepo, en calle Hilario Ángel Calero, n.º 13, de Pozoblanco, no contándose con poder celebrarla en primera, que se convoca igualmente para el día 25 del mismo mes en el lugar y hora indicados, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura del informe de auditoría y examen con aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio de 2007, de la gestión del Consejo y de la aplicación del resultado.

Segundo.—Informe de la Presidencia.

Tercero.—Propuesta de modificación del artículo 6 de los Estatutos (Transmisión de acciones).

Cuarto.—Propuesta de nombramiento de Auditores de cuenta para el ejercicio de 2008.

Quinto.—Propuesta de nombramiento de Consejeros.

Sexto.—Delegación en el Consejo de Administración de las facultades necesarias para complementar, interpretar, desarrollar, ejecutar, subsanar y formalizar los acuerdos adoptados por la Junta.

Séptimo.—Nombramiento de Interventores del acta.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Derecho de información: Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de examinar en el domicilio social la documentación a que se refiere esta convocatoria, así como a pedir su envío de forma gratuita.

Pozoblanco, 7 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo, Rafael Yun Cabrera.—25.084.

GROGA, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que la Junta General Universal y Extraordinaria de accionistas de la sociedad, celebrada en el domicilio social el día 22 de abril de 2008, adoptó por unanimidad, entre otros, el acuerdo de reducir el capital social en 4.853,55 euros, correspondientes a la amortización de 95 acciones, números 601 a 695, ambas inclusive y por un valor nominal de 51,09 euros cada una, detentadas por la propia sociedad, no debiéndose por tanto reintegrar cantidad alguna a los accionistas quedando establecido el capital social en la cantidad de 72.598,89 euros.

Barcelona, 23 de abril de 2008.—Presidente del Consejo de Administración, Juan Torredemer Riu.—26.581.